

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085** Fecha: 21/09/2022 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2015 00191	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	JOSE JULIAN GRAJALES NARANJO	Auto aprueba liquidación del crédito	20/09/2022		
63001 31 03002 2017 00244	Verbal	MARIA RUBIELA ZAPATA OROZCO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO QUINDIO COMFENALCO QUINDIO	Auto ordena archivar	20/09/2022		
63001 31 03002 2018 00091	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S.	SIN DEMANDADO	Auto Termina por desistimiento tácito Art 317 del	20/09/2022		
63001 31 03002 2019 00047	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EXCAVACIONES Y OBRAS CIVILES DEL EJE S.A.S	Auto aprueba liquidación del crédito	20/09/2022		
63001 31 03002 2019 00061	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SANDRA MARIA URIBE ZABALA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	20/09/2022		
63001 31 03002 2021 00194	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	20/09/2022		
63001 31 03002 2021 00194	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite Válida notificación	20/09/2022		
63001 31 03002 2021 00231	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	20/09/2022		
63001 31 03002 2022 00010	Ejecutivo Singular	GILBERTO ALZATE BERMUDEZ	SIN NOTIFICARRR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	20/09/2022		
63001 31 03002 2022 00037	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Art. 440 C.G.P.	20/09/2022		
63001 31 03002 2022 00151	Ejecutivo Singular	REINGENIERIA INTEGRAL SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda por falta de competencia y ordena remitir a Juzgados Civiles Municipales de Armenia	20/09/2022		
63001 31 03002 2022 00156	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TERESA ARIAS HOYOS	Auto admite demanda	20/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO